



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 087-2011/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 01 de Setiembre de 2011

VISTO:

El Informe N° 001-2011/GRP-CE, de fecha 31 de Agosto de 2011, emitido por el Comité Especial, designado por Resolución Ejecutiva Regional N° 784-2011/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, referente a la aprobación de Bases Administrativas para llevar a cabo la primera convocatoria del Proceso de Selección "ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA", mediante un Concurso Público; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General N° 080-2011/GRP-PEIHAP, de fecha 19 de Agosto de 2011, se aprobó el Expediente de Contratación para la "ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA", con un Valor Referencial de S/. 15'809,529.90 (Quince millones ochocientos nueve mil quinientos veintinueve y 90/100 nuevos soles), mediante un Concurso Público;

Que a través del documento de "VISTO" correspondiente, el Comité Especial designado por Resolución Ejecutiva Regional N° 784-2011/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, de fecha 16 de Agosto de 2011, hace de conocimiento a la Gerencia General del PEIHAP que al amparo de lo dispuesto por el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, ha procedido a elaborar las Bases Administrativas para llevar a cabo la primera convocatoria del Proceso de Selección para la "ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA", mediante un Concurso Público, para lo cual solicita que las mismas se aprueben con Resolución Gerencial General.

Estando a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, reglamentado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, normas modificatorias, ampliatorias, conexas y convexas, Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 y supletoriamente la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público;

Con las visaciones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y la Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2011/GOB.REG.PIURA-PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las Bases Administrativas para llevar a cabo la primera convocatoria del Proceso de Selección CONCURSO PÚBLICO N° 001-2011/GRP-PEIHAP "ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA", con un Valor Referencial de S/. 15'809,529.90 (Quince millones ochocientos nueve mil quinientos veintinueve y 90/100 nuevos soles).



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 087-2011/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 01 de Setiembre de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO: Dispóngase la publicación de la presente en el Sistema Electrónica de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE conforme al Artículo 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO: Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Comité Especial designado por Resolución Ejecutiva Regional N° 784-2011/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION E
HIDROENERGETICO ALTO PIURA

ING. PEDRO MENDOZA GUERRERO
GERENTE GENERAL

